

¿Cómo denunciar?

La denuncia puede hacerse de manera personal, en nombre de otra persona o de manera anónima.

Puedes denunciar lo ocurrido accediendo a cualquiera de los siguientes mecanismos:



Acércate a cualquier miembro de nuestro equipo y/o pregunta por nuestro Punto Focal de Prevención de Explotación y Abuso Sexual



Envíanos un correo a domsasug@unhcr.org



Comunícate con nosotros por vía telefónica o por WhatsApp a través del (849) 451-1490

Y RECUERDA:

Tienes derecho a recibir asistencia humanitaria sin condicionamientos o favores sexuales a cambio

Los actos de explotación y abusos sexuales cometidos contra ti **NUNCA son tu culpa.**

Tu denuncia recibirá un trato **CONFIDENCIAL** y **PRIORITARIO.**

Reportar un incidente no impedirá que recibas asistencia de las organizaciones humanitarias.



Prevención de Explotación y Abuso Sexual

En contextos de Asistencia Humanitaria en República Dominicana

Si tú o una persona que conoces (aún así sea una sospecha):

¿Intercambió/intercambiaste sexo o mantuvo/mantuviste cualquier acción de naturaleza sexual (como manoseos, frotamientos, exhibicionismo y actitudes intrusivas) a cambio de comida, dinero o cualquier otro tipo de apoyo o asistencia?

¿Fue/ o fuiste forzada/o por una persona que trabaja en una organización humanitaria a mantener relaciones sexuales o cualquier otra acción de naturaleza sexual?

¿Es/eres menor de 18 años y mantuvo/ mantuviste relaciones sexuales con una persona que trabaja en una organización humanitaria?



¡Atención!

Si respondiste que sí a cualquiera de las opciones de arriba, tú o la persona que conoces podrían ser víctimas de **Explotación y Abuso Sexual**

¿Qué es la explotación y el abuso sexual (EAS)?

El ofrecimiento de dinero, albergue, alimentos u otros bienes o servicios a cualquier persona que se encuentre en una posición vulnerable, a cambio de relaciones sexuales o favores sexuales, es explotación sexual.

La amenaza, el uso de la fuerza o la intimidación para mantener relaciones sexuales u obtener favores sexuales de cualquier persona, que se encuentre en condiciones de desigualdad de poder, es abuso sexual.

Ejemplos de comportamientos que constituyen explotación y abuso sexual:

- Toda relación sexual con menores de 18 años

- El ofrecimiento de dinero, bienes o servicios a cambio de relaciones sexuales

- El ofrecimiento de asistencia humanitaria (por ejemplo, comida, ropa o alojamiento) a cambio de relaciones sexuales

- Toda relación sexual mantenida por la fuerza o mediante intimidación

Todos podemos ser víctimas de explotación y abuso sexual incluyendo niñas, niños, adolescentes, hombres, mujeres, personas LGBTI y personas de la tercera edad.

Si fuiste víctima de explotación y abuso sexual, o conoces a alguien que lo fue



DENÚNCIALO

Las organizaciones humanitarias tienen el deber de prestar orientación y preservar la dignidad de la/el sobreviviente, frente a todas las denuncias y sospechas de explotación y abuso sexual. Al hacer la denuncia:



Siempre tendrán en cuenta tu seguridad y confidencialidad



Te orientarán con cualquier necesidad inmediata de seguridad, protección y asistencia legal



Si la investigación determina los hechos, se tomarán medidas disciplinarias contra la persona agresora, incluyendo la terminación del contrato.

Los y las trabajadoras humanitarias deben cumplir en todo momento las normas de conducta exigidas, tanto en su vida personal como en su labor profesional.

Las organizaciones humanitarias no toleran la explotación ni el abuso sexual de ninguna persona contra la población local (incluidas las personas refugiadas, migrantes y otros beneficiarios de asistencia).